

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/7416759/2015-38	SERVAN FUENTES, ANA	CADIZ	RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA POR CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR.
SAAD01-11/5724575/2012-58	ROJAS CAPARROS, JUAN CARLOS	SAN ROQUE	RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA POR CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR.
SAAD01-11/129025/2007-15	BRUDENELL BRUCE CLARES, PIERS ALEXANDER	VEJER DE LA FRONTERA	RESOLUCIÓN DE RENUNCIA A LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR
SAAD01-11/658612/2008-10	GALAN HIDALGO, MARINA	SAN FERNANDO	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO
SAAD01-11/209417/2007-20	JIMENEZ TINEO, MARIA	LOS BARRIOS	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO
SAAD01-11/1407210/2009-30	GUERRERO VALLE, MANUELA	PUERTO REAL	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA A SERVICIO

Cádiz, 22 de febrero de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»